LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XIX—Número 1980 | Buenos Aires, Jueves 29 de Agosto de 1912 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 8570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

LAS INUNDACIONES DE NORWICH

La ciudad á obscuras — 7000 personas sin hogar

LONDRES, 28 — Informes recibidos de Norwich (Norfolk) anuncian que las aguas caídas durante la inundación se hallan en descenso.

Las comunicaciones ferroviarias continúan interrumpidas.

Las líneas telegráficas y telefónicas están en parte restablecidas.

LONDRES, 28 — Las últimas noticias sobre las inundaciones de Norwich, publicadas por el "Daily Mail", dicen que esa ciudad se encuentra sumida en la obscuridad más completa debido á que las usinas eléctricas están completamente inundadas.

Más de 7000 personas abandonaron sus viviendas, siendo muchas las que fueron salvadas por los botes tripulados por la policía, que ha organizado un extenso servicio de auxilios.

Numerosos animales fueron arrastrados por las aguas y muchos perecieron ahogados.

Empréstito brasileño

LONDRES, 28 — El diario "Daily Mail" confirma que se negocia actualmente en esta plaza un nuevo empréstito federal, hecho por el gobierno de Río de Janeiro que será probablemente de tres millones de libras esterlinas y al interés de 5 por ciento.

ESTADOS UNIDOS

Un cónsul yanqui herido por un periodista cubano

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de La Habana que un periodista cubano golpeó, hiriéndolo gravemente, al encargado de negocios de los Estados Unidos en aquella capital, Mr. Gibson.

Se ignoran los motivos que mediaron para llevar á cabo esa agresión.

El asunto del canal de Panamá

WASHINGTON, 28 — La Gran Bretaña volvió á afirmar su protesta contra el bill relativo al canal de Panamá.

El encargado de negocios británico que actúa interinamente en lugar del embajador Mr. Bryce, informó hoy al Departamento de Estado que si no llegase á alcanzar un arreglo satisfactorio, Inglaterra apelará á la corte de La Haya, para que el asunto sea resuelto por el arbitraje.

LOS NORTEAMERICANOS EN NICARAGUA

Embarco de tropas

WASHINGTON, 28 — El regimiento que se dirigirá de Panamá á Nicaragua es el 10 de infantería.

Las tropas se embarcan mañana en buques mercantes y llegarán al puerto de Corinto en 48 horas.

WASHINGTON, 28 — El presidente M. Taft ha impartido órdenes al regimiento de infantería estacionado en Panamá para que se dirija inmediatamente á Nicaragua, con motivo de los sucesos que se desarrollan en aquel país.

FRANCIA

Contra la actividad antifrancesa de los funcionarios españoles

PARIS, 28 — "Le Temps" cree saber de buena fuente que el gobierno francés está resuelto á obtener de España una represión enérgica de la actividad antifrancesa desplegada por los funcionarios españoles en Marruecos.

Las negociaciones franco-españolas

PARIS, 28 — El jefe del gabinete M. Poincaré recibió hoy en audiencia al embajador de Francia en Madrid, M. Geoffray, discutiéndose las negociaciones franco-españolas para el arreglo de la cuestión marroquí.

LLEGADA DE UN AVIADOR INGLES

PARIS, 28 — Anuncian de Issy les Moulineaux que el aviador inglés Mr. Astley acompañado de una pasajera, la señora Davis, llegó esta tarde á las 5 con su aparato al aeródromo de aquella ciudad.

ALEMANIA

El próximo viaje del Kaiser

BERLIN, 28 — Se anuncia oficialmente que el viaje del emperador Guillermo á Suiza se realizará en la fecha ya fijada.

Solamente la anunciada visita á Interlaken y la ascensión al monte Jungfrau quedan suprimidas.

Honores de casta

BERLIN, 28 — Dicen de Dresde que el príncipe heredero de Alemania ha llegado á aquella ciudad, recibiendo una acogida solemne por parte del rey Federico Augusto de Sajonia.

ITALIA

MARINOS AGASAJADOS

ROMA, 28 — Anuncian de Venecia que la municipalidad de aquella ciudad dió hoy una recepción en honor de los oficiales y de la tripulación del torpedero Perseo, que formaba parte de la escuadrilla que efectuó el raid de los Dardanelos.

El alcalde y el capitán Frank pronunciaron con ese motivo unos brillantes discursos patrióticos.

Comentarios de un diario sobre la paz

ROMA, 28 — A propósito de los rumores que circulan acerca de "pourparlers" extraoficiales entablados en Suiza para la celebración de la paz, "Tribuna" cree que se trata de una conversación entre personajes privados de Turquía é Italia, no implicando de ningún modo menor responsabilidad para el gobierno cuyo deber es de pensar en la guerra, si bien una paz victoriosa fuese deseable.

"Tribuna" agrega que una exploración privada para buscar las bases de las negociaciones no debe desviar á Italia de la prosecución enérgica de la guerra.

Regreso del general Caneva

ROMA, 28 — Telegrafían de Trípoli que el generalísimo de las tropas de Libia, general Caneva, con el propósito de tomar la licencia que le ha sido otorgada, se ha embarcado para Italia á bordo del vapor Solunto, siendo despedido por las autoridades civiles y militares.

PORTUGAL

Nuevo ministro brasileño

LISBOA, 28 — El presidente señor Arriaga recibió hoy en audiencia al nuevo ministro del Brasil, doctor Eduardo Lisboa, quien le entregó las credenciales.

Se pronunciaron discursos muy cordiales.

El presidente conversó después en términos afectuosos con el doctor Lisboa.

Los procesos de los conspiradores

LISBOA, 28 — Las cortes marciales de Braga y de Cabeceiras-de-Basto anuncian ... que se siguen ... conspiradores.

Las audiencias continúan.

ESPAÑA

COMO SIEMPRE CANALEJAS NO SABE NADA

MADRID, 28 — El señor Canalejas, interrogado por varios periodistas, declaró que ignoraba si el gobierno francés, como lo dice la prensa parisiense, iba á formular una reclamación contra la conducta del cónsul español de Mogador.

El señor Canalejas agregó que nada le había dicho al respecto el ministro de Estado señor García Prieto, ni tampoco el embajador español en París señor Pérez Caballero, que le escribió ayer.

LA HUELGA EN ASTURIAS

MADRID, 28 — Reina tranquilidad en la zona huelguista de Asturias.

A los huelguistas que quedan sin ocupación se procura colocarlos en las fábricas y en las obras públicas.

Las autoridades declaran que no se nota ningún síntoma de agitación entre los huelguistas.

GRECIA

Un proyecto de ataque á la isla de Samos

ATENAS, 28 — Un telegrama de La Canea dice que hace algunos días el comité de defensa nacional había resuelto organizar un cuerpo de soldados voluntarios con el objeto de atacar la isla de Samos.

Los cónsules extranjeros residentes en La Canea informaron á las autoridades de la isla que sus respectivos gobiernos impedirían esa expedición.

TURQUIA

BUQUES DE GUERRA ITALIANOS EN LA RADA DE BEYRUTH

CONSTANTINOPLA, 28 — Comunican de Beyruth que ayer fondearon en la rada de ese puerto seis buques de guerra de la armada italiana.

Las tripulaciones excursionaron en los alrededores de Beyruth y visitaron los puertos de Jaffa, Heiffa y Acre, cuyas poblaciones se hallan completamente tranquilas.

Marruecos

LOS MOROS ATACAN

LOS PRISIONEROS FRANCESES

PARIS, 28 — Un telegrama de Casablanca anuncia que las fuerzas mandadas por el pretendiente Mohamed el Heiba atacaron el domingo último el campamento de Soukelarba.

El ataque fué enérgicamente rechazado por las tropas francesas, sufriendo las fuerzas enemigas pérdidas de consideración.

PARIS, 28 — Se anuncia de fuente oficiosa que el gobierno no ha recibido ninguna noticia acerca de los prisioneros franceses de Marrakesh, que se encuentran en manos del pretendiente Mohamed El Heiba.

Colonización indígena ó mano de obra barata

Una comisión formada por conocidos capitalistas, estancieros, terratenientes, se ocupa en hacer un ensayo de "colonización indígena", según la expresión que ellos usan.

La base de este ensayo sería la "reducción" de los indios de Napalpí, en el territorio del Chaco, recientemente obtenida.

Los indios de Napalpí, según el plan de la comisión, serán utilizados en los trabajos de monte, suministrándoles todos los elementos de explotación necesarios, que ya han sido adquiridos en plaza y serán remitidos á la colonia en estos días. Los trabajos empezarán con un grupo de 80 hacheros, que será aumentado hasta 200 obreros, confiándose en que ese primer plantel llegará á constituir en breve plazo, con una población de mil individuos, la base de un futuro pueblo. Al indio se le retribuirá su trabajo con mercaderías suministradas, se dice, á precio de costo; á fin de que la diferencia que resulte en ese sistema de remuneración, se agrega, pueda constituir en beneficio del mismo la base de un ahorro. Una vez que la reducción de Napalpí tenga vida propia, la comisión mencionada se propone establecer en ella una escuela, un aserradero y organizar á la vez la cultura agrícola.

La forma de retribuir á los futuros obreros indígenas revela que los organizadores de la empresa en cuestión no tratan de refunciar al sistema de explotación de esos parias, llevado al más alto grado en los ingenios de Jujuy y en los obrajes del Chaco santafecino.

Si se buscara que los indios empleen bien el importe de sus salarios, bastaría que en la futura colonia se prohibiera la venta de alcohol.

Dudamos mucho de que los indios tengan saldo alguno en sus cuentas de salarios y gasto de mercaderías, en las que entrarán tanto el vino como las ropas ú otros menesteres. ¿No ahorrarían lo mismo si se les pagara en papel-moneda, ya que no en moneda contante y sonante?

Con este sistema del trueque, acaso se consiga que el indio cambie su trabajo por unas malas pilchas y algunas cintas de colorines.

En todo caso, será una mala escuela para el futuro. La colonia indígena referida dará un plantel de futuros obreros, que serán solicitados con empeño por los patrones y empresas gananciosos de tener mano de obra barata. Tanto mejor para éstos si se acostumbra á los peones indios á cobrar sus salarios en mercaderías.

Admiramos en esta pretendida colonización indígena, más que un gesto de verdadero patriotismo, una obra de la previsión capitalista.

El gran problema para nuestra clase rica es librarse de pagar salarios que siempre le parecen demasiado altos.

¿Se creerá encontrar la solución de ese problema en la substitución del vigente obrero blanco por el indígena crío que se contenta con una camiseta, un par de zapatillas ó un litro de vino por todo salario?

Organización del Departamento Nacional del Trabajo

Como se recordará, á raíz de la interpelación al ministro del interior, el diputado Palacios presentó á la cámara un proyecto de organización del Departamento Nacional de Trabajo, que pasó para su estudio á la comisión de legislación. Como ésta se encontraba ante la presencia del proyecto del diputado Cantilo, sobre el mismo asunto, creyó conveniente nombrar una subcomisión, compuesta por los miembros Palacios y Escobar, para que estudiaran ambos el tema y redujeran los dos á uno.

Los dos diputados concluyeron su misión y entregaron á la comisión aludida un proyecto que contiene lo fundamental del de Palacios. Este nuevo proyecto autoriza al Departamento Nacional de Trabajo á inspeccionar, vigilar, controlar y hacer ejecutar las leyes relativas al trabajo, con facultades amplias para establecer un servicio permanente y directo de inspección en los establecimientos industriales y comerciales, así como para solicitar de los jueces respectivos las órdenes de allanamiento de la casa en que se viole la ley y para perseguir ante la justicia á los infractores.

La comisión se reunirá esta tarde y despachará favorablemente el anteproyecto, lo que podemos afirmar, porque la mayoría de sus miembros ha expresado ayer su opinión en ese sentido.

Las atrocidades de Putumayo

UNA POBLACION ESCLAVIZADA

Los diarios ingleses se ocupan con extensión de las atrocidades cometidas en Putumayo con los indígenas ocupados en la recolección del caucho.

Desde que por primera vez se atrajo la atención pública sobre los procedimientos empleados por la "Peruvian Amazon Company", para la recolección del caucho en el Putumayo, han transcurrido más de dos años. Dió noticias de ello un viajero de los Estados Unidos, Mr. Hardenburger, quien relató las atrocidades espantosas de que eran objeto los habitantes indígenas. Las revelaciones de Mr. Hardenburger fueron publicadas en este país á fines de 1909 por el periódico semanal "Truth", que ha dado á conocer impávidamente muchos escándalos. Al año siguiente, el directorio de la Compañía de Londres resolvió enviar comisionados para que informasen acerca de las afirmaciones de Mr. Hardenburger, y el Foreing Office envió en su compañía al cónsul general sir Roger Casement, que se hallaba en aquella fecha en Río Janeiro.

El gobierno británico tenía derecho á intervenir en esta cuestión, en vista de que trabajaban en el Putumayo varios negros de las Barbadas, súbditos británicos, que desempeñaban un papel importante en la lista de crímenes presentada por Mr. Hardenburger.

Después de muchas dilaciones, acaba de publicarse un "Libro Azul" oficial, que contiene el resultado de las investigaciones de sir Roger Casement, confirma las imputaciones hechas por el viajero y revela una barbarie que no tiene igual ni en el Congo. El Putumayo fué explotado al principio por grupos de colombianos que parecen haber llegado allí en los primeros años del decenio 1880|90. Iban á Iquitos en busca de provisiones, y así fué cómo la firma Arana Hermanos llegó á conocer la capacidad productora de caucho de aquel distrito. Desalojaron á los colombianos mediante un sistema de exterminio y conquista, y sus agentes abrieron picadas y construyeron establecimientos con mano de obra obligada por la fuerza. No tardaron en esclavizar á toda la población indígena. Azotar á los indios con látigos hechos con cuero de tapir trenzado, hasta dejarlos muertos en el sitio del suplicio, era el método menos atroz de su sistema. No se pagaba la goma traída; si no alcanzaba al peso exigido, la víctima era azotada.

Los hermanos Arana comenzaron esta clase de operaciones en el Putumayo en los primeros años de este siglo. En 1907, la firma fué transformada en una compañía inglesa con el nombre de "Peruvian Amazon Company limited", con sede en Londres y dos directores ingleses.

El siguiente extracto del informe de sir R. Casement revela el reinado del terror que prevalecía en aquella región:

"Los azotes eran el más leve de los tormentos infligidos á los cosecheros de goma que no alcanzaban á suministrar la cantidad exigida; pero era el más general y más frecuente. Cada una de las secciones visitadas tenía un cepo y sus azotadores titulares. En algunas de las estaciones, el principal azotador era el cocinero — que fueron nombrados directamente dos de esa clase, y he comido manjares preparados por ellos, — mientras que muchas de sus víctimas transportaron mi equipaje de estación en estación y ostentaban á menudo las terribles cicatrices dejadas en sus cuerpos por aquellos hombres. Muy á menudo se azotaba á los indios después de puestos en el cepo, pero éste era un caso de castigo extraordinario.

Este cuadro es verídico. Repetidas veces oí descripciones de esta clase de suplicios que me fueron hechas por hombres que habían sido empleados en ello. Los indios eran azotados, no solamente por insuficiencia en la cantidad de caucho traído sino también, y con más saña, cuando se atrevían á huir de sus aldeas, para llegar á puntos distantes en que no se viesen obligados á cumplir el trabajo que se les imponía. Esa fuga era considerada como crimen capital y si alguno de los fugitivos podía ser capturado, era más frecuente que se le atormentase y se le diese muerte que no que se le azotase solamente."

Los interrogatorios directos de los testigos de esos crímenes suministran ejemplos más terribles de crueldad. Sir Roger Casement declara que, como resultado de las investigaciones que realizó, está convencido de que cerca del 90 por 100 de los indios sobrevivientes llevan huellas de azotes.

Se da la lista de los que se consideran como los peores criminales, la cual contiene diez y seis hombres, entre los cuales se hallan cuatro jefes de distrito, todos ellos acusados de atroces crímenes contra los indios. De uno de ellos dice sir Roger Casement:

"Creo que es un boliviano de origen extranjero. Recibió gran parte de su instrucción en Inglaterra. Es un hombre de quien no puede decirse nada bueno. Los crímenes cometidos por él son incalculables. Si alguien merece castigo en el Putumayo, debe hacerse un ejemplo con este hombre."

Sir Edward Gray comunicó esos nombres, junto con un extracto de las acusaciones, para que fuesen telegrafiados al gobierno peruano, indicando que convenía adoptar medidas inmediatas contra esos criminales para evitar que pudiesen escapar. Agregó: "La impresión de que esos crímenes habrían de quedar impunes ó de que queda la menor probabilidad de que se repitan causaría un efecto muy deplorable y no podría dejar de suscitar fuertes resentimientos."

El método general que me ha sido prescripto por algunos que habían administrado personalmente los azotes, consistía en aplicar los golpes en las espaldas, caderas y muslos desnudos de las víctimas, mientras que éstas, fuesen hombres ó mujeres, permanecían tendidas y sujetas de bruces en el suelo. A veces se las estaqueaba previamente en esa postura. No tengo necesidad de decir que no presencié ninguna de esas ejecuciones.

En muchos casos, el cosechero indio, que conocía aproximadamente la cantidad de caucho que se esperaba que trajese, al ver que en la operación de pesarla el índice de la balanza no llegaba al punto debido, se arrojaba espontáneamente de bruces al suelo y esperaba en esa actitud los golpes inevitables. Un individuo que sufrió frecuentemente esos azotes y que contestaba haber dado muerte á dos indios relató en esa forma el método empleado para azotar á los indígenas en las estaciones en que había servido. Cito este testimonio, pues el interrogatorio de este hombre que tenía en mi poder, cuando visité esas regiones, me fué confirmado ampliamente por uno de los súbditos británicos que examiné y que se hallaba acusado personalmente en ese testimonio escrito de haber azotado á una joven india que dicho hombre había muerto más tarde de un tiro, pues la espalda de la víctima se había infectado á consecuencia del suplicio y estaba "llena de gusanos". Declara en ese interrogatorio, y su afirmación fué repetida frecuentemente por otras personas que conocí, lo siguiente:

"Los indios son tan humildes que en cuanto ven que la aguja de la balanza no alcanza á los 10 kilógramos se arrojan de bruces al suelo para recibir el castigo. Entonces el jefe ó un subordinado se adelanta, se inclina, toma al indio por los cabellos, lo abofetea, le levanta la cabeza y le hace golpear el suelo con el rostro, y después de ensangrentarle la cara con los puños y los pies, ordena que le den azotes."

El gobierno peruano realizó, por su parte, una indagación judicial que confirmó enteramente el informe de sir Roger Casement. Prometió al ministro británico en Lima que realizaría reformas, cuyas representaciones habían sido hechas recientemente por su colega de los Estados Unidos. Han sido nombrados en Iquitos un cónsul británico y un cónsul de los Estados Unidos, pero hasta ahora no se ha realizado ninguna reforma bien definida.

Sir Roger Casement regresó en el Otoño pasado á Iquitos para efectuar una nueva investigación, y se vió obligado á informar que no se había adoptado ninguna medida eficaz, ya sea para castigar á los responsables del sistema denunciado, ya para evitar que se siguiese aplicando. El gobierno peruano nombró ulteriormente una comisión para que preparase las reformas, pero sus tareas han sido constantemente aplazadas. Se asegura que el tráfico podría ser, sin duda alguna, suprimido por una aplicación más rígida de las leyes existentes, pero que no se aplican es evidente, por el hecho citado por sir Edward Gray en su telegrama final á Washington, es decir, que la cantidad de caucho exportada desde el 1o. de enero hasta fines de abril de este año iguala al total de lo exportado en todo el año 1911.

Las autoridades peruanas alegan, y no sin cierta razón, que el distrito es inaccesible y que sólo pueden ejercer poca autoridad en él. Acerca de esto dice el "Times": "El Putumayo es, en realidad, una parte de la región disputada entre el Perú y Colombia, pero el gobierno peruano debería darse cuenta de que sus pretensiones sobre él no están robustecidas por su propia declaración de que es impotente para ejercer la soberanía sobre aquel territorio. Debe recordar el gobierno peruano que la soberanía implica deberes y no tan solo derechos. Al gobierno y al pueblo de este país y de los Estados Unidos incumbe estimularlo para que cumpla con esos deberes, prestarle apoyo moral en el desempeño de su obra y hacerle comprender que su fracaso en realizarla comprometería fatalmente su crédito en el porvenir."

Actitud parlamentaria y procedimiento "lunfardo"

En antesala de diputados sorprendimos, después de la sesión de ayer tarde, el siguiente diálogo entre el diputado Adrián Escobar y un amigo:

—Qué me dice, Escobar, de los cargos que le ha hecho Peña al ministro?

—Qué quiere que le diga. El hombre ha estado bien en su documentación, como así también en las argumentaciones.

Por otra parte lo favoreció su rivalidad personal con el ministro y el ambiente adverso de la cámara á este último.

—Pero, sin embargo, ha causado más efecto que lo suyo.

—Ah! naturalmente; yo cumplí con mi propósito en la sesión anterior. Se lo puedo explicar muy fácilmente. En término lunfardo, he sido lo que se llama el "entregador".

—Qué es eso?

—El "entregador" es aquel que para su propósito elige la víctima, le "manzia el tiempo" y lo entrega al ejecutor, librándose después de todo trabajo.

—Muy bien! De lo que se deduce que usted tiene la culpa de esta ejecución y para librarse de ella se lava las manos como Pilatos.

—¡Exacto!

CONGRESO

DIPUTADOS

CONTINUA LA INTERPELACION

Cargos contra el ministro Ramos Mejía

(Continuará)

Con asistencia de sesenta diputados continuó ayer la sesión bajo la presidencia del señor Miguel M. Padilla y con asistencia de los ministros Ramos Mejía y Pérez.

Al pasarse á la orden del día, pidió la palabra el diputado Pinedo, rogando á la presidencia que por cortesía se indagase si el ministro de Agricultura, doctor Mujica, actualmente enfermo, había concluído en su exposición ó si había comunicado algo á sus colegas de gabinete que se encontraban presentes.

Contestó el ministro Ramos Mejía diciendo que su colega de Agricultura le había manifestado que en la sesión anterior había terminado.

La palabra del diputado Peña

Acto continuo pidió la palabra el diputado por Córdoba, señor Peña. Manifestó que la ley 5559, referente al fomento de los Territorios Nacionales, no ha sido nunca cumplida. Alegó que cuando el señor Ramos Mejía fué ministro de Agricultura, bajo la presidencia de Figueroa Alcorta, opinó que la ley debería pasar á jurisdicción del ministerio de Obras públicas, y que ahora, siendo jefe de esta repartición, opinaba todo lo contrario, es decir, que debería pasar al ministerio de Agricultura. Tal disparidad de criterio confirmaba en absoluto la falta de cumplimiento de dicha ley.

Refiriéndose á las manifestaciones del ministro de Obras públicas, en la sesión anterior, de que el único responsable del fracaso de la ley 5559 era el Congreso por las modificaciones que le impuso, el diputado Peña contestó que aquellas modificaciones no fueron fundamentales y que no cambiaron en manera alguna el fondo de la ley.

Los ferrocarriles

Luego puso de manifiesto el error del ministro al hablar de los ferrocarriles económicos, demostrándose rehacio á la resolución de llevar para su cumplimiento la suma de 31.000 000 de pesos, mientras tanto, con el modo de proceder del ministro de Obras públicas se ha gastado dicha suma, sin llegar á realizarse la tercera parte de los ferrocarriles proyectados. Añadió que no existían razones para aceptar las excusas del señor Ramos Mejía.

La ley fracasó por la forma, cómo fué ejecutada, y forzando las razones, hasta se podía agregar que el ministro era el único responsable. No se trataba — dijo — de poblar la gran extensión de los Territorios Nacionales para que surgiese de improviso una población laboriosa. Se proponía, sí, que se hicieran vías férreas que valorizasen las tierras, para luego enajenarlas y entregarlas á la explotación. De allí, pues, saldrían los recursos gradual y paulatinamente para satisfacer los gastos que importaría su realización.

Si el Congreso — dijo — tuviera culpa en ese caso sería cómplice del Ejecutivo manifestando luego que la ley estaba tan bien hecha como para no comprometer al tesoro nacional.

Continúa luego el diputado interpelante señalando la desidia del Ejecutivo, en el mismo tren en que se iniciara. Los proyectos no fueron ejecutados, ni los 3.600 kilómetros de líneas férreas, ni los canales, ni la rectificación de las corrientes de los ríos. Sólo hubo preocupaciones por realizar algunas que otras líneas férreas y lo que fuera un medio fué convertido en un fin.



Según su propia expresión, hizo un ligero diseño para demostrar cómo merece llamar la atención sobre el asunto. Sin abrir puertos los ferrocarriles no sirven para nada, pues no se puede dar salida á los productos regionales. Puso el ejemplo de San Antonio, en el Neuquén, que no tiene agua, agregando una serie de datos abrumadores para el ministerio.

El ministro Ramos Mejía interrumpió al diputado para manifestarle que estaba completamente equivocado.

El señor Peña no insistió, disculpándose de haber sido informado mal por el ministerio del interior.

La irrigación

En cuanto á la irrigación, el diputado interpelante manifestó que había tenido la completa aprobación de la cámara y, sin embargo, nada se hizo cuando fué necesario, dejando todo á cargo del futuro.

Refiriéndose á la amplitud de la obra, y encarándose con el ministro, le dijo:

"Creo que dentro de dos años el señor Ramos Mejía estará á cargo del ministerio y que tendrá que decir en el mismo seno de la cámara, que se han gastado 50 ó 100 millones de pesos en la construcción de 20 diques, pero que tiene que solicitar más dinero ¿por qué? porque esos diques no han de servir para nada."

"De lo que se deduce, — contestó el ministro — que hacer obras de regadío es perjudicial."

El diputado Peña contestóle rápidamente que cuando se hacen ferrocarriles ó diques, etc., hay que hacerlos productivos y no improductivos. Para demostrar el error, expuso el caso de Australia, donde se hicieron ferrocarriles inútiles, que no aportaban beneficio alguno y actualmente se ve el gobierno en la necesidad de ofrecer las tierras á cualquier precio.

Luego pregunta: — El ministro olvida lo que ha costado á Córdoba dar regadío á 45.000 hectáreas? y quiere añadir 600 mil hectáreas en el sur!

Otra vez los ferrocarriles

Continúa acumulando cargos contra el ministro de obras públicas. Se refiere al contraste que ofrecen las memorias del ministerio de hacienda, que atribuyen al ferrocarril Central Norte un superávit de 1.900.000 pesos, cuando la contaduría afirma que existe un déficit de 300.000 pesos. Como si el cargo fuera leve, agrega que existe un informe de la contaduría, que habla de órdenes de pago libradas por contratos verbales hechos por el ministro.

Ramos Mejía — Eso no es exacto.

Peña — Es exacto, que lo dice la Contaduría general, en un informe oficial.

Ramos Mejía — Repito que no es exacto.

Peña — Es exacto; le voy á dar pruebas al señor ministro. Pido que se traiga el tomo segundo de las memorias del ministerio de hacienda. Allí está el documento.

Y en seguida, agregó, que se han ordenado en acuerdos anticipos á las empresas. Uno de ellos se refiere á la adquisición de cincuenta locomotoras y pago de distintas cuentas, y lo que reviste gravedad es que dichos acuerdos se imputaban á otras leyes que nada tenían que ver con dichas cuentas.

A continuación, el secretario da lectura á la página del tomo segundo del ministerio de hacienda, que comprueba las manifestaciones del diputado interpelante, quien termina su discurso pletórico de cargos para el secretario de obras públicas.

Habla el ministro

Hace referencia al documento comprobatorio que se acaba de leer, manifestando que todo es cuestión de interpretación.

Dijo que, en verdad, se compraron por licitación cincuenta locomotoras, y más tarde se adquirieron cincuenta más, que, como es natural, fueron tomadas de la misma casa preferida en la licitación, pues de otra manera y al presentarse otras ofertas más ventajosas en el precio, traerían el perjuicio de ser distintas, y, por lo tanto, los talleres de los ferrocarriles se convertirían en verdaderos muestrarios de piezas diferentes, que dificultarían las reparaciones, como sucedió ya en muchas ocasiones, de tener locomotoras paradas por esa causa.

Luego manifestó que no hubo tales contratos verbales. Se celebró un conferencia con el director de ferrocarriles en la que él explicó su interpretación de la ley.

Agregó que la última parte del discurso del diputado Peña estaba llena de jeroglíficos aritméticos, y no tenía presentes las cuentas, y que no siendo contador, ni tenedor de libros, sino modestamente ministro (textual) las dejaría de lado.

El diputado Peña, interrumpió: — No, señor ministro, no quiero sacarle ninguna ventaja. Pido á la cámara pasemos á cuarto intermedio, y demos al señor ministro tiempo para traer las cuentas.

—Acepto con mucho gusto, señor diputado — fueron las últimas palabras del ministro Ramos Mejía y desalojaron el recinto siendo las 6.30 p. m.

Por lo tanto, el ministro continuará sus refutaciones al diputado interpelante en la sesión del lunes próximo.

Devolución de trofeos al Paraguay

En la próxima sesión el diputado Palacios presentará un proyecto por el que se devolverán al Paraguay los trofeos de guerra y se condonará la deuda, como una prueba de cordialidad á la nación vecina y tendiente á unir los lazos de amistad entre los países americanos.

Contra el alcoholismo

EL SISTEMA POLLARD

El antiguo juez del tribunal de policía de Saint-Louis, Jefferson Pollard, es el autor del sistema — extremadamente moral — que consiste en dar á los individuos condenados por ebriedad la ocasión de corregirse, acordándoles la libertad siempre que consientan en prestar públicamente, y ante el mismo juez, un juramento de honor, concebido en los siguientes términos:

"Durante un año, á partir de este día, me abstendré de toda bebida alcohólica."

Si el condenado no cumple su promesa el juicio se hace ejecutorio. Algunas personas pagadas á este efecto, ó que aceptan voluntariamente esta función, están encargadas de vigilar la observación y cumplimiento de la promesa.

El gasto que ocasiona esta vigilancia no significa nada si se compara con los perjuicios materiales, la miseria y la degradación resultantes del abuso del alcohol y que pueden así ser evitados.

Pollard ha obtenido con este sistema excelentes resultados en un 95 por 100 de casos. Tanto, que el "sistema Pollard" ha sido introducido ya en diversos países de América y aun en la misma Europa, por ejemplo, en dos Estados alemanes. En los cantones suizos de Berna y de Lucerna el juez tiene igualmente el derecho, en algunos casos, de perdonar la pena al condenado á condición de que éste se abstenga del consumo de bebidas alcohólicas durante un tiempo determinado.

SOCIALISMO MUNICIPAL

EN ROMA

Se ha fundado en Roma una usina eléctrica municipal. Los gastos de construcción de la sala de máquinas se han elevado á 350.000 francos, y las máquinas, de un rendimiento de 8000 caballos de vapor, exigieron un gasto de 1.230.000 francos.

Los conductores eléctricos representan un capital de 4 millones y medio, y los anexos de la usina municipal, edificados en diversos puntos de la ciudad (sobre todo en Aniene y Castel-Modana) han costado varios millones.

Esta empresa, debido á la iniciativa de la municipalidad y concebida por puro espíritu de socialismo municipal, es, como se ve, verdaderamente importante.

Al mismo tiempo, la ciudad de Roma ha emprendido directamente la construcción de líneas de tranvías, así como una sala frigorífica en el mercado municipal.

Por fin, continúa construyendo, desde 1911, casas para obreros á precios reducidos.

Sociedad Luz

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

El curso de conferencias que sobre Anatomía y Fisiología dará el doctor Enrique Dickmann, comenzará mañana viernes, á las 8 p. m., en el salón Bomberos Voluntarios de la Boca, calle Brandzen 567, y no el sábado como habíamos anunciado.

La conferencia de mañana, primera de la serie, tratará los siguientes puntos:

El hombre, su lugar en la naturaleza. La teoría de la evolución. El Darwinismo. La herencia, la variación, la multiplicación, la lucha por la vida, la selección.

La entrada es libre.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

El profesor Juan Franchi continuará hoy su curso de Historia Universal, en el local de la biblioteca popular de Almagro, Méjico 3414, á las 8 30 p. m.

Entrada libre.

—El domingo 1o. de Septiembre, á las 8 30 p. m., en el local de la biblioteca Edmundo de Amicis, Del Crucero 1162, la señorita profesora Alicia Moreau disertará sobre el tema Los principios de educación racionalista.

La verdad sobre la valorización del café en el Brasil

El doctor Domingo Jaguaribe, de San Pablo, hace un estudio de ese problema económico en "Les Documents du Progrès".

"La sobreproducción del café en San Pablo — escribe — se producía en el momento mismo en que la crisis de capitales y el bajo precio de venta no permitían pagar el café en forma de remunerar el cultivo. Un gran número de plantaciones de café que estaban hipotecadas debieron ser vendidas á los poderes públicos y los cultivadores las vendieron á bajo precio. En el Estado de San Pablo — el Estado más rico del Brasil, donde el café es el principal cultivo,—la cosecha de 1907 fué tan abundante, que se obtuvieron 15.392.000 bolsas de café. El Estado fué obligado á prestar ayuda á la agricultura y á los propietarios para evitar la ruina completa ocasionada por la mala venta.

Estas circunstancias motivaron la célebre Convención de Toabatté, en que los Estados de Río de Janeiro, Minas y San Pablo, representados por sus presidentes, se entendieron para fijar las bases de la valorización, á fin de proponer al cuerpo legislativo la adopción de leyes especiales.

Para dar una idea de las causas que provocaron la crisis, debemos estudiar dos órdenes de factores:

1o. La influencia de los comisarios con respecto á los "fazendeiros" (plantadores).

2o. La dificultad de mantener las grandes propiedades de café á causa de las dificultades financieras motivadas por la penuria de los capitales, de las imposiciones que pesan sobre el café y de la falta de brazos.

Analicemos el primer punto.

En ningún país del mundo se conoce este intermediario entre el productor y el exportador — el comisario — que recibe el café embolsado y pronto para la venta.

Munido del documento que constata la entrega del café al ferrocarril, puede recibir ya el dinero de los Bancos. Después hace transportar todas las bolsas á los grandes depósitos. Se las vacía y se mezcla el café proveniente de diez ó quince propietarios. Se las apila como una montaña. Se las distribuye entonces en tipos de comercio, que varían de 1 á 5, según la apariencia, el grueso y la calidad del grano. Pequeñas bolsitas con muestras de café se envían á los compradores exportadores.

Una simple explicación sobre la manera de obrar de estos comisarios dará idea de los medios empleados para evitar la venta directa de los productos del chacarero al exportador.

Por ejemplo, si el chacarero envía quinientas bolsas de 60 kilogramos de buen café, preparado con las mejores máquinas, el comisario se abroga el derecho de suministrar las bolsas y realiza de esta manera un beneficio neto de 1 franco (sobre 100 000 bolsas gana 100 000 francos).

Cuando paga al chacarero, le da el total de la venta, pero ello no representa el café realmente entregado y realiza entonces un beneficio siempre ignorado por el propietario. Se realizan así fortunas enormes.

El comisario hace adelantos al chacarero al 12 por ciento de interés, con la garantía de la cosecha; de manera que si el chacarero vende sus productos á otro intermediario, la ley permite al comisario apoderarse de la propiedad.

Estos actos de usura se cometen no solamente en los puertos de exportación, sino también en los puertos de destino.

CUESTIÓN FINANCIERA—A este respecto podemos hacer notar que, si el valor de un país debe ser apreciado por el valor de sus ciudadanos, en ninguna parte del mundo es más evidente esta verdad que en el Brasil.

El Estado de San Pablo está comprendido en la zona tropical; la quinta parte de su territorio está cubierta de bosques magníficos, mientras que las otras cuatro quintas, situadas en alturas de 400 á 700 metros están compuestos de tierras muy fértiles, todas favorables á la plantación de café. Estas condiciones geográficas debían

Una casa ó local amplio

en alquiler, necesita LA VANGUARDIA, para instalar sus nuevos talleres tipográficos, rotativa y demás maquinarias, y también su redacción y administración.—Radio: calles Belgrano á Lavalle, Paseos de Julio y Colón á Cerrito.

Se agradecerá á los lectores de nuestro diario que conozcan algún local como se indica, lo avisen á Defensa 888.

---

carrear el triunfo de este cultivo sobre todos los otros. Se tendrá una idea de ello si damos al lector el cuadro de la producción del "Gran año", comparado con la producción de otros países del mundo, durante este mismo año 1907.

Exportación de café de diversos países productores

	Cosecha 1906-1907
San Pablo	15.392.000 bolsas.
Río	4.234.000 "
Bahía y Victoria	564.000 "
	20.190.000 bolsas.
Méjico y América Central	1.745.000 bolsas.
Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú	650.000 "
Java	500.000 "
Haití	375.000 "
Otros países	325.000 "
	3.595.000 "

Exportación del Brasil solamente, bolsas 20.190.000.

Total de la exportación de los otros países, 3.555.000 bolsas.

LAS LEYES DE VALORIZACION — Veamos cómo se ha llegado á obtener del poder legislativo del Estado de San Pablo las medidas que produjeron la valorización del café.

1o. El gobierno, en 1906 y 1907, compró en bloc toda la producción disponible de café, es decir, todo el stock sin vender que estaba en Santos (el punto de exportación más grande del Brasil) en poder de los comisarios.

Se pagaron con una tarifa bastante remuneradora, habiendo obtenido del Congreso el permiso para hacer un gasto de muchos millones con ese objeto para favorecer á los agricultores, con la condición de vender poco á poco, de manera que no se ocasionara perjuicios á las cosechas futuras.

2o. Una ley prohibió la exportación de los cafés de clases inferiores (clasificados bajo el tipo 9), tasándolos en un 20 por ciento.

3o. Otra ley prohibió hacer nuevas plantaciones en el territorio de San Pablo durante todo el tiempo que el café comprado por el Estado permanecía en sus depósitos.

Se hizo un arreglo con la casa Teodoro Ville para los cafés depositados en Europa.

4o. El gobierno acordó una prima de 6 por ciento sobre los capitales destinados por empresarios á la construcción de depósitos para el café (armazens geraes).

La crisis del café que duró ocho años, obligó al gobierno del Brasil á hacer un concordato con los acreedores de Europa á fin de retardar los vencimientos del reembolso, y, bajo la presidencia del doctor Campos Salles, se establecieron nuevas imposiciones sobre todos los objetos de consumo, con el fin de aumentar las rentas del país.

Gracias á este régimen de economías y de sacrificios, el Brasil ha llegado á desembarazarse de los acreedores, aun antes del plazo fijado.

Notemos que durante la larga crisis del café, ni los Estados Unidos, ni Francia, Estados que son los mayores compradores de café, han intervenido jamás para indicar un remedio al mal.

[illegible] en todas las cosas de la naturaleza [illegible] que restablece el equilibrio. La agricultura brasileña, debida por la sobreproducción del café, sacó un gran provecho de la aplicación de la ley de valorización, y soportó valientemente la crisis.

El gobierno no ha modificado su conducta con respecto á los fazendeiros (los productores), ni á los compradores, exportadores ó consumidores.

La célebre ley promulgada en 1910 en los Estados Unidos contra los trusts, no presenta ninguna analogía con la de la valorización del café en el Brasil.

Hay actualmente en los Estados Unidos 500.000 bolsas de café pertenecientes al gobierno de San Pablo, y retenidas en nombre de la ley de valorización.

La Corte de justicia de los Estados Unidos acaba de terminar este asunto, declarando que la ley de valorización del café en el Brasil, no tiene nada que ver con la valorización del café en los Estados Unidos.

Esta cuestión ha tenido su repercusión en Francia y el diputado socialista Briquet ha propuesto últimamente la moción siguiente:

"La Cámara, teniendo en cuenta el alza exagerada y persistente del precio del café, invita al gobierno á tomar todas las medidas útiles para ponerle término, y sobre todo á aplicarse á los cafés retenidos por el Comité de valorización en los puertos franceses, las disposiciones reglamentarias relativas á la reexpedición de las mercaderías en depósito."

El ministro de Comercio M. Fernando David contestó, exponiendo la cuestión.

Recordó que la importación anual del café en Francia es de 1 200 000 quintales, de los cuales 2 por ciento solamente vienen de las colonias francesas, contra 69 por ciento provenientes del Brasil.

Esta importación representa la décima parte de la producción del mundo entero. Los precios del café han sido otras veces mucho más elevados que ahora.

En 1895-1896 llegaron á 110 francos por bolsa de 50 kilogramos. A raíz de la sobreproducción este precio descendió á 25 francos diez años más tarde. De ahí la valorización emprendida por el Estado de San Pablo, productor, él solo, de las tres quintas partes del café cosechado en el mundo.

El ministro explicó la valorización y constató que la liquidación, que debía durar diez años, parece que debe ser terminada prematuramente en dos años.

El autor trata de explicar la reciente valorización del café:

"Lejos de acaparar, el Comité de valorización vendió, en 1911, 1 200.000 bolsas en lugar de 600.000 que estaba encargado de vender.

"El comercio mundial dispone de un stock libre de 8 millones de bolsas, de las cuales 1 millón tiene el Havre. No hay, pues, escasez de café. El alza actual es debida á la previsión de una cosecha insuficiente. La producción mundial no puede entregar más de 16 á 17 millones de bolsas, mientras que el consumo se eleva á 19 ó 20 millones (cuando los 4 millones de bolsas que quedan en manos de la valorización se agoten, los precios serán superiores á los actuales).

Creemos también que el gobierno de San Pablo debe vender en estos dos años los 4 millones y medio de bolsas actualmente depositadas provisoriamente en el Havre, en los Estados Unidos y en el Brasil para concordar con la ley de valorización.

Hay, mientras tanto, ventajas para nosotros en que terminemos el asunto, puesto que los impuestos que pesan sobre la agricultura y la ley que prohibe las nuevas plantaciones sobre el territorio del Estado de San Pablo han permitido á los otros países productores de café extender sus plantaciones, mientras que nuestros territorios, los más favorables del mundo para este cultivo, permanecen improductivos,—pues es prohibido plantar café bajo la pena de una multa de 2800 francos por cada plantación nueva de 24.000 metros cuadrados."

Para asegurar el porvenir de la producción y regular los precios del café el señor Jaguaribe propone, entre otras medidas que el gobierno del Brasil fomente la creación de Bancos agrícolas acordándoles una garantía de interés. Esta garantía, agrega, será fácil de establecer. Bastará que cada productor (hay en San Pablo 15 000 plantadores ó fazendeiros) se desprendan del 1 por 100 de su producción (ó sea una bolsa por 100), el Banco agrícola así constituído prestaría grandes servicios sin riesgos para los propietarios. Sería una especie de sindicato para la defensa de los intereses comunes.

Supongamos 15 000 propietarios que aporten el 1 por 100 de su cosecha para hacer adelantos y constituir un fondo de reserva. Este fondo rápidamente acrecido, permitiría hacer frente á todas las dificultades y conjurar las crisis en el porvenir. Evitaría el recurrir á las hipotecas que deprecian á la propiedad y limitaría los abusos del privilegio de los comisarios.

Movimiento Obrero

OBREROS FERROVIARIOS

En el ferrocarril Sud

El artículo 18 de la ley de ferrocarriles que reglamenta la jornada de trabajo, no se cumple en la Compañía del Sud.

Los diagramas para el servicio de pasajeros determinan, en contra de lo que señala el artículo 18 de la ley de ferrocarriles, una jornada de 9 y 10 horas.

El personal de locomotoras tiene derecho á 16 horas de descanso después de realizadas 8 horas de trabajo, pero en la generalidad de los casos las horas de descanso se reducen á 10 ú 11.

Para el servicio de carga, la referida ley estatuye 12 horas de servicio y 12 de descanso en galpón de afuera, y regresando al galpón de cabecera, 18 horas de descanso.

La empresa del Sud burla descaradamente este artículo de la ley de ferrocarriles, á objeto de economizar personal.

Una vez que el personal de los trenes de carga sale del galpón cabecera, se procura detenerlo en galpones de afuera, y de ese modo tiene que trabajar las brutales jornadas de 12 horas.

Cuando el personal de las máquinas, hastiado de esa vida, protesta, entonces se procura enviarle al galpón cabecera, pero esto suele suceder después de estar de servicio 15 ó 20 días afuera.

Mientras el personal antiguo y competente espera la readmisión, la empresa dice que no dispone de vacantes, pero en cambio, en algunos galpones se toma gente extraña para limpiamáquinas.

Ahora se ha enviado una circular á los inspectores seccionales pidiendo envíen á los crumiros á Talleres para entregarles el certificado después de verificar una parodia de examen.

Conste que entre los traidores que trabajan en el Sud los hay alcoholistas y rateros, gente maleante que en otros tiempos fueron despedidos por las graves faltas apuntadas.

Contra todo esto sólo existe el remedio de la organización: por eso los maquinistas, foguistas y limpiadores deben tener un doble interés en fortalecer su asociación de resistencia.

OFICIALES PELUQUEROS

Cómo se cumple el descanso dominical en la Boca

¿QUE HACEN LOS OBREROS?

En todas las peluquerías de la Boca se burla descaradamente la ley del descanso dominical.

Los dueños de las peluquerías del citado barrio no tienen ningún escrúpulo en obligar á trabajar los domingos al personal.

Llamamos la atención de la sociedad de oficiales peluqueros sobre el hecho apuntado y recomendamos á los socialistas de la Boca denuncien en la comisaría á los patrones peluqueros rehacios en conceder el descanso dominical estatuído por la ley.

Es necesario ser activos para que los antihumanitarios patrones no se beneficien de la indiferencia obrera.

FEDERACION OBREROS FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de la Federación de Fundidores, Modelistas y anexos en su sesión del día 25 del corriente, ha tomado en consideración una nota del comité de agitación contra las leyes de represión, en la cual nos pedía nuestra adhesión al mitin que dicho comité ha resuelto celebrar el domingo 1 de septiembre. Esta comisión ha resuelto adherir á dicho acto y por medio de la presente, hace un llamado á sus asociados para que concurran á dicha manifestación á objeto de exteriorizar su protesta contra las leyes antiobreras que pesan sobre los trabajadores. — El secretario.

PINTORES DE LETRAS Y ANEXOS

Se invita á la comisión directiva de esta sociedad á la reunión que se celebrará el próximo domingo á las 9 de la mañana en Méjico 2200.

Se requiere puntual asistencia. — El secretario.

SOCIEDAD OBREROS EBANISTAS Y SIMILARES

Solidaridad internacional

La comisión administrativa de esta sociedad, en su última reunión, votó la siguiente orden del día:

"Esta comisión, interpretando el criterio general del gremio, hace pública su más enérgica protesta por el crimen legal próximo á efectuarse en los Estados Unidos de Norte América con dos indefensos compañeros, los obreros Giovannetti y Ettor y declara que este hecho de por sí solo ha de servir para alentar á todos los que luchamos por una causa tan grande como justa, la total emancipación del proletariado."—El secretario.

OBREROS SASTRES

Números premiados en la rifa

En el sorteo efectuado en la función que el pasado domingo dió la sociedad de resistencia de Obreros Sastres, fueron premiados los siguientes números:

1er premio, número 659; 2o, 581; 3o, 72, y 4o, 441.

Los favorecidos pueden retirar los premios en la secretaría de la sociedad.

A LOS PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Se invita á los compañeros de buena voluntad vayan esta noche á Chile 730, á objeto de recoger manifiestos para repartirlos entre los obreros del gremio.

OBREROS ELECTRICISTAS

Atinadas consideraciones de un obrero del gremio

Damos á continuación el artículo que nos envía nuestro compañero Juan Pecoche, en el cual se hacen oportunas consideraciones respecto á la organización del gremio.

Dice así:

"A los electricistas — Nuestro gremio es uno de los que debieran figurar en las avanzadas del campo sindical y, sin embargo, yace en la más dolorosa impotencia por la incuria de los obreros que pertenecen á esta rama de la industria.

La característica de las fuertes organizaciones obreras es la ayuda que éstas en todo momento prestan á sus asociados, ya sea contra el paro forzoso, bien en la enfermedad ó haciendo de sus adherentes perfectos artífices de su oficio.

Esto último es de gran importancia, como un verdadero seguro, por así decirlo contra la falta de trabajo, y al mismo tiempo que obliga á los empresarios á guardar mayor consideración y respeto para con sus obreros, hace de éstos hombres altivos y conscientes de sus deberes.

Entendiéndolo así la C. A. de la "Unión Electricistas" y con el firme propósito de hacer de esta entidad una organización fuerte y querida, es por lo que, como medida preliminar y después de vencer no pocos obstáculos, ha conseguido organizar una escuela técnica para sus asociados, en la que se dictarán cursos de electricidad industrial (teoría y práctica), dibujo lineal, geometría y aritmética.

Lo que tanto se ha hecho desear es hoy una realidad, y su sola enunciación despertará interés entre los obreros electricistas. Es de esperar que así suceda, para bien de la organización en general.

Toca ahora responder á este sabio llamamiento á los interesados para que en breve tiempo veamos florecer en esta capital una asociación de electricistas tan fuerte y respetada como lo es en París, y así habremos servido los verdaderos intereses de la humanidad y para que en tiempo no lejano podamos enviar nuestro saludo de redención á los compañeros de allende el Océano.—Juan Pecoche."

DE JUNIN

Organización de una cooperativa de consumo

Con el título de "La Ferrocarrilera de Junín" se ha formado una sociedad cooperativa entre los obreros y empleados de los talleres de la empresa del F. C. P., en esta localidad.

Es de desear que los cooperadores confíen más en su firmeza que en la protección interesada que les pueda prestar la empresa del F. C. P.

No olviden, pues, los nuevos cooperativistas el axioma marxista que dice: "La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos".

DE MONTEVIDEO

Pidiendo aumento de salario

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL

Los empleados que trabajan en la carga y descarga del ferrocarril Central han solicitado aumento de salario. He aquí la nota que enviaron al jefe superior:

"Montevideo, agosto de 1912.—Señor jefe de galpones de cargas y descargas de la estación Central, don Julio Dupré.—Los que suscriben, empleados en la repartición de la cual es digno jefe, nos dirigimos á usted por intermedio de las presentes líneas haciéndole de este modo intérprete de nuestras cada vez más apremiantes necesidades.

A otro que no fuera usted — espíritu recto y observador, que á diario tiene oportunidad de apreciar de cerca gran parte de nuestras necesidades — tal vez hiciese falta extenderse en consideraciones mil para convencerle de que no era un pretexto y sí la realidad viva el motivo de nuestra invocación.

Pero porque precisamente se trata de quien nos conoce bien y sabe que nos ajustamos á la verdad cuando decimos que la vida ya carece para nosotros de todo atractivo — tan amarga se nos presenta —bien se pueden omitir relatos de miserias que serían acaso monstruosas.

Abrigamos la convicción firme de que usted sabrá apreciar en toda su fuerza los motivos que invocamos para solicitar de quien corresponda un modesto aumento en nuestros jornales y confiamos que en la realización de esa obra de equidad—que esperamos ha de producirse — será usted un digno colaborador.

Es esa malhadada carestía de la vida, que hoy constituye la preocupación del mundo entero — pues se trata de un fenómeno universal, — donde residen precisamente las mayores dificultades para el desarrollo normal de nuestra existencia.

Basta observar los precios actuales de los artículos de primera necesidad, confrontándolos con los de pocos años atrás, para obtener el convencimiento de la enormidad de su falta de relación.

Agréguese á todo esto la suba de los alquileres, cada día más creciente y júzguese entonces con un sano criterio de justicia si es posible continuar subviniendo á todas las necesidades de nuestros hogares con los mismos jornales estipulados cuando la vida era relativamente más barata. Es basados en todos estos fundamentos expuestos que elevamos á usted la presente solicitud, confiados en que un espíritu ecuánime ha de animar á nuestros superiores acordándonos un pequeño aumento, que no porque sea modesto dejará de hacer sentir sus benéficos resultados al poder contar con un poco más de pan en nuestros hogares.

Los saludan con toda consideración — (Hay ciento cincuenta firmas al pie)".

COMITE EJECUTIVO

Reunión en minoría, con asistencia de cinco miembros.

Se encarga al ciudadano Dickmann informe en la próxima reunión sobre el proyecto de estatutos.

Se resuelve invitar especialmente á los miembros del comité ausentes, concurran á la próxima reunión que tendrá lugar el miércoles 4 de Septiembre.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Deuda satisfecha — El ciudadano Pascual Rey ha remitido al Comité Ejecutivo la cantidad de $ 20.90, importe de la deuda que el Centro de Lomas de Zamora, hoy disuelto, tenía con el Comité Ejecutivo.

Centro de Nueva Pompeya — Efectuará asamblea el sábado 7 del corriente á las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, proposiciones al Congreso, nombramiento de revisores de cuentas, próxima función y varios.

Sección 16 — Se invita á los socialistas de esta sección no afiliados á ningún Centro, á la reunión que se efectuará el próximo domingo á las 2 p. m., en el local del Comité recientemente constituído, calle Alcaraguirre 1926, entre Echeverría y Juramento (Villa Modelo).

Agrupación Gráfica Socialista.—Se convoca á los miembros de la C. A. para esta noche á las 8, en Chile 730.

Centro Socialista de la 17a. — La comisión administrativa se reune hoy á las 8 de la noche.

—Se ruega á los compañeros que recibieron el formulario de estadística lo remitan lo más pronto posible á la secretaría.

Centro de la 2a. — Celebrará asamblea el 5 de Septiembre á las 8.30 p. m., con la siguiente orden del día:

Acta, balance, socios nuevos, fiesta y proposiciones al congreso.

Se pide á los compañeros presentar las proposiciones por escrito para facilitar su discusión.

Juventud Socialista — Se invita á los socios de esta agrupación á la asamblea que tendrá lugar el día 31 del corriente á las 8 de la noche. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, formación de un cuadro dramático, asuntos varios.

DIVERSAS

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — La C. A. se reune esta noche á las 8 en el local Del Crucero 1162.

INTERIOR

TIGRE — El Centro Socialista Carlos Marx efectuará asamblea general el próximo domingo á las 3 p. m., en su local calle Cazón. Orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos y varios.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo á las 2 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos y asuntos varios.

BAHIA BLANCA — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo sábado, á las 8 p. m., en Lamadrid número 10.

CORDOBA — El secretario del Centro Socialista, A. Juliani Deanquin, nos comunica que lo resuelto en la asamblea del 19 del corriente, relativo á las elecciones del próximo domingo, determina que los socialistas pueden votar por cualquiera de los afiliados, no habiendo por lo tanto designado á uno de los que fueron candidatos en las pasadas elecciones, como equivocadamente lo hizo constar el corresponsal al informar sobre la asamblea.

MENDOZA — El Centro Socialista celebrará asamblea general el próximo domingo á las 3 p. m. Este aviso es la única invitación que se hace á los adherentes, motivo por el cual se recomienda la lectura del diario socialista.

Municipales

Alumbrado público — A pedido de la subintendencia de Vélez Sársfield se ordenó la instalación de alumbrado en las calles Cuenca, de Deseado á Jonte; Cuenca de Gaona á Médanos, Concordia, de Gaona á Jonte; Puán, de Gaona á Monte Egmont, y Esperanza, de Tramways á San Blas. Esos servicios serán instalados así que se reciban los materiales necesarios.

Las zarzaparrillas falsificadas — La intendencia ha exonerado del pago de 14 multas de 50 pesos á otros tantos comerciantes que vendían zarzaparrilla adulterada con ácido salicílico, en virtud de haberse comprobado de la fábrica de los señores Zunino Hnos., Bustamante 1018, á quien se aplicaron las multas exoneradas.

Ampliación de una feria franca — Se autorizó al departamento á ampliar la construcción del piso que ocupa la feria franca de las calles Chiclana y Avenida La Plata, hasta darle un longitud total de 83 metros lineales. Ese trabajo se ejecutará con elementos de administración.

Obras de pavimentación — De acuerdo con lo solicitado por la subintendencia respectiva, se ordenó al departamento de Obras públicas efectúe los arreglos necesarios en los afirmados de las calles: Potosí, esquina Salguero; Independencia, esquina Castro, é Independencia, esquina Colombres.

Ampliación de desagües — Por nota enviada al ministro del Interior, se solicitó gestione de su colega de Obras públicas obligue á la empresa del F. C. O. á efectuar la ampliación y nivelación de los desagües ubicados en el cruce de sus vías con las calles Parral y Avenida Gaona.

Obras del subterráneo — Se autorizó á la empresa del Anglo-Argentino á cerrar la cuadra de la calle Rivadavia, entre la de Andes y Ombú, á efecto de proseguir las obras del subterráneo, en condición de que antes de 10 días sea librada al tráfico público la cuadra de la misma calle comprendida entre las de Ayacucho y Junín.

TELEGRAMAS

La guerra ítalo-turca

UN "REDUCE" DE LAS BATALLAS LIBICAS

ROMA, 28 — Comunican de Venecia que llegó esta mañana á ese puerto el capitán de fragata Frank, que fué herido en Bengasi durante el combate del 19 de octubre del año pasado.

Fué recibido con gran entusiasmo por parte del enorme gentío que le esperaba en el puerto y que le tributó una sentida demostración de afecto.

Las autoridades de la ciudad concurrieron al puerto para saludar al capitán Frank.

RUSIA

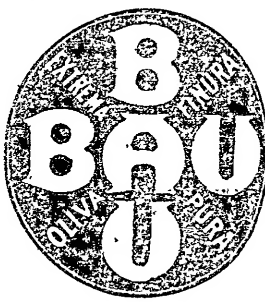
DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

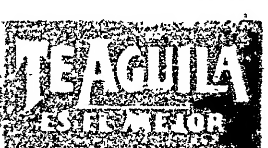
SAN PETERSBURGO 28 — Telegrafían de Irkusk (Siberia) que el tren que llevaba al príncipe Enrique de Prusia, que va á Tokío con objeto de asistir á los funerales del emperador Mutsuhito ha descarrilado cerca de aquella ciudad.

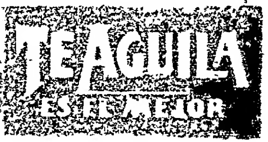
URUGUAY

HUELGA

MONTEVIDEO, 28 — Se declararon en huelga los obreros que trabajan en la construcción del puerto de La Paloma.







FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 20

EUGENIO CAMBACERES

SIN RUMBO

Un líquido hediondo, viscoso, una bocanada de flemas sanguinolentas, chorreó al fin de la boca de Andrea, en una arcada..

XLII

El resto del día se siguió sin alteración notable en el estado de Andrea.

La fiebre persistía, elevada, intensa; la debilidad la consumía; la sofocación de la voz eran constantes llegando á ratos hasta una afonía completa.

La niñita lloraba, hablaba, se quejaba, nada se percibía, ningún sonido hería el oído.

Pero estos accidentes se modificaban en los golpes de tos. La voz volvía, la respiración se despejaba, un alivio coincidía con la remoción de las secreciones catarrales que Andrea tragaba ó arrojaba por la boca.

Pálido, abatido, desfigurado, soñando haber sufrido en pocas horas lo que sólo es posible sufrir en largos años, permanecía Andrés al lado de [illegible] salir del cuarto [illegible] reposar, dormir.

La tía Pepa, empeñada [illegible] en consolarlo, lo exhortaba.

Qué ganaba con afligirse así [illegible] por eso la chiquita.

El mismo podía enfermarse y sería mil veces peor. Por ella, por [illegible] no en obsequio propio debía mostrarse razonable.

¿Cómo había de ser!... alguna vez había de tocarle á la pobrecita, quién no pasaba trabajos en la vida. Dios los mandaba, no había más que conformarse.

Al fin, ante las repetidas instancias de la señora, consintió Andrés en beber un poco de caldo.

Salió luego por pedido del médico, á tomar un momento de aire con éste, á fumar juntos un cigarro.

[illegible]

tras el sol, brillando en el ocaso, parecía mirarlas soberbio de su triunfo.

De vez en cuando, el médico y Andrés cambiaban una palabra.

Era una pregunta del padre, del padre que poseído de la idea de un desenlace fatal, extraña condición! buscaba, sin embargo, pábulo á su esperanza, á una esperanza que no tenía, como, aun al pie del cadalso, mira el condenado á muerte si le llega su perdón.

Duraba mucho el crup, en cuánto tiempo mataba, y ese alivio, esos desahogos repentinos que se observaban en la respiración debía ser bueno, eso? ¿qué significaban, denotaban una disminución del mal, podían ser considerados como un síntoma propicio, ó eran otras tantas engañosas alternativas, durante el curso de la cruel enfermedad?

En la embarazosa situación en que se encontraba, midiendo el alcance de sus palabras, haciendo sus salvedades, sus reservas, trataba el médico de reanimar el abatido espíritu de Andrés.

Sin ocultar el estado grave de la niñita, afirmaba que no era un caso desesperado, que podía ésta sanar, [illegible] de un momento á otro, que esas bruscas remisiones de la sofocación eran provocadas á veces por [illegible] de la tráquea [illegible] declararse.

[illegible] caía de nuevo, pesado y triste.

Ambos continuaban caminando, haciendo crujir bajo sus pies la tosquilla de los caminos.

—¿Cómo va la nenita, patrón? — preguntó una voz á espaldas de ambos.

Era Villalba. Humildemente se había acercado á la distancia, descubierto.

—Como el diablo, por morirse..

—No ha de querer Dios!..

—Sabe que hemos andado medio mal, patrón, á causa de la tormenta? — agregó [illegible] un momento, con gesto embarazado, revolviendo el sombrero entre sus manos — ha sido con demasía [illegible] muertas [illegible] el agua tan fría y los pobres animales recién pelados por fuerza tenían que [illegible]

[illegible]

—Y eso, á mí qué me importa, qué me lo viene á decir? á ver cómo no se mueren todos!...

Imbécil!... como para ocuparse de vacas estaba él...

XLIII

Fué en la mañana siguiente, después de una noche cruel de sufrimientos, y en presencia de los progresos cada vez mayores de la enfermedad, que el médico se resolvió á operar á Andrea.

La fiebre, sin embargo, había cedido; sucediéndose á intervalos más distantes cada vez, habían cesado los accesos de la tos.

No era ya, al respirar, el silbido largo y ronco que se dejaba oír, así á la entrada, como á la salida del aire, y si bien en el movimiento respiratorio un ligero ruido persistía, la respiración se hacía en silencio. En la nueva faz que revestía la enfermedad, la niñita parecía descansar profundamente dormida.

Pero esos síntomas, halagadores para el padre, lejos de tranquilizar al médico, fueron á sus ojos seguro pronóstico de un fin cercano; esa calma, esa quietud, la postración, la modorra que precede en ciertos casos á la muerte.

Y cuando, poco después, vió que la enferma con dificultad era arrancada á la especie de letargo en que yacía, que una insensibilidad completa se operaba en determinadas partes de su cuerpo y que, abultadas y duras las venas del pescuezo, una roja lívida coloreaba su rostro, como si la presión del aire le faltara, como si el vacío se operara en torno suyo, sin perder un minuto, llamó al padre.

—Es de todo punto necesario, indispensable, señor, — le dijo, — que su hijita sufra una operación.

La única salvación posible para ella depende del éxito de este recurso extremo.

Usted es hombre, pero usted es padre... vaya, retírese y mande á alguien que me ayude, será mejor, créamelo... por usted, por mí mismo se lo aconsejo, se lo pido.

—Dejarla á mi hija, yo! No doctor, no! me pida eso no puedo, es imposible! — repuso Andrés sacudiendo tristemente la cabeza mientras en las frías inflexiones de su voz una voluntad inquebrantable, una estoica resolución se descubría.

—Esté tranquilo por lo demás... no me ha de faltar valor — agregó — usted lo ha dicho: soy hombre..

Comprendiendo el médico que habría sido vana tarea empeñarse en disuadirlo, pero, temiendo, no obstante la entereza de que se mostraba animado, que en aquella dura prueba flaqueara su corazón de padre:

—Convendría que viniese otra persona más, que hiciese usted llamar á su encargado.

Con las señoras no debe uno contar en estos casos.

XLIV

Fué acostada Andrea sobre una mesa boca arriba, volviendo la espalda á la luz de la ventana.

El médico le había apoyado la cabecita sobre una almohada, tanteando la altura, apretando la lana, esponjándola luego un poco más.

Parado á la izquierda de la niñita, y mientras recomendaba á Andrés y á Villalba situados hacia el lado opuesto, que trataran de impedir todo movimiento en aquélla, se apoderó de un instrumento de entre los varios que al alcance de su mano se veían sobre la mesa: dos pequeñas hojas de acero, una especie de tenaza, un tubo encorvado de metal.

Inclinado sobre Andrea, con los dedos de la mano izquierda empezó á palparle el pescuezo, como buscando algo, como queriendo fijarlo, asegurarlo; los detuvo, y, delicadamente entonces, en medio del índice y del pulgar, pegó un tajo.

Unas cuantas gotas de sangre brotaron, de sangre espesa y subida de color, casi negra.

Abiertos los labios de la herida y por entre los tejidos blancos de los tendones que se descubrían en el fondo, iba el médico á seguir cortando, cuando una conmoción violenta de la criatura, algo como una postrera tentativa de su naturaleza en busca de aire, toda entera la sacudió:

—Ténganla fuerte, no me la dejen mover!

Y, sin soltar el cuello de la niñita y sin apartar el instrumento de la herida, no obstante el momento de vacilación que se siguió, resueltamente acabó de abrir.

Fué como cuando el agua se sume, un ruido áspero y sordo al penetrar el aire por entre sangre y cuajarones de flemas... Fué á la vez como un prodigio sobrehumano, como un milagro de resurrección.

Debatiéndose en las convulsiones de la asfixia la niñita se moría...

Pocos segundos después, la tirantez de las venas, la hinchazón de los miembros, el tinte azulado de la piel, todos los síntomas de una segura y próxima agonía, habían cesado; un soplo nuevo de vida entraba por aquella boca artificial.

A duras penas pudo soportar Andrés hasta el fin la vista de aquel horrible espectáculo. La desgraciada criatura le hacía el efecto de un cordero degollado.

Y, mientras el médico terminaba su dolorosa tarea, envolvía un pedazo de tela transparente en derredor del cuello de la niñita, vacilante, desfalleciente, bamboleándose como un borracho, el padre salió del cuarto.

Apoyado á la puerta, á las paredes, agarrado del pasamano de la escalera, trastornada, perdida la cabeza, bajó, se encontró, sin saber cómo, en su aposento, solo.

—Sálvala, sálvala, — exclamó, caído de rodillas, entrecruzando los dedos de las manos sobre el pecho, alzando suplicante la mirada, corriendo el llanto de sus ojos, — Dios, Dios mío, Dios eterno... sí, creo en tí, creo en todo, con tal de que me la salves!...

XLV

Y Dios no se la salvó.

La enfermedad, el agente misterioso, el adversario implacable, siguió avanzando terreno, la infección secundaria invadiendo el organismo de la desdichada criatura, pudriéndola en vida el virus ponzoñoso de la difteria.

Y todo fué en vano: los recursos, los remedios, los paliativos supremos de la ciencia, el ardiente empeño del médico, el amoroso anhelo del padre, el fervor religioso de la tía, todo el arsenal humano, todo fué á estrellarse contra el escollo de lo desconocido, de lo imposible.

Tres días después de haber caído enferma, Andrea dejó de sufrir.

Como si se hubiesen secado de súbito en Andrés las fuentes del sentimiento, como si el dolor lo hubiese vuelto de piedra, ni una lágrima lloraron sus ojos, ni una queja salió de sus labios, ni una contracción arrugó su frente; impasible la vió morir, la veló muerta.

El médico, compadecido, hizo por llevárselo de allí.

Se rehusó secamente. Quiso que lo dejaran solo, lo pidió, lo exigió, y junto al lecho de su Andrea, que la tía Pepa bañada en llanto había sembrado de flores, se dejó caer sobre una silla, inmóvil, abrumado, anonadado...

De noche y tarde ya, abandonó su asiento.

Con el frío y sereno aplomo que comunican las grandes, las supremas resoluciones, había dado algunos pasos en dirección al otro extremo de la pieza, cuando un brusco resplandor penetró por la ventana, rojo, siniestro, contrastando extrañamente con la luz blanca de la luna.

Se detuvo Andrés y miró: el galpón de la lana estaba ardiendo. Anchas bocas de fuego reventaban por el techo, por las puertas, las llamas, serpenteando, lamían el exterior de los muros como azotados de intento con un líquido inflamable.

Poco á poco el edificio entero se abrasaba, era una enorme hoguera, y á su luz, allá, detrás del monte, por las abras de los caminos, habría podido alcanzarse á distinguir un bulto, como la sombra de un hombre que se venga y huye.

Andrés, él, nada vió, ni un músculo de su rostro se contrajo en presencia de aquella escena de ruina y destrucción.

Imperturbable, siguió andando, llegó hasta descolgar de la pared un cuchillo de caza, un objeto de precio, una obra de arte, que, junto con otras armas antiguas, tenía allí, en aquella panoplia.

Volvió, se sentó, se desprendió la ropa, se alzó la falda de la camisa, y, tranquilamente, reflexivamente, sin fluctuar, sin pestañear, se abrió la barriga en cruz, de arriba abajo y de un lado á otro.

Pero los segundos, los minutos se sucedían y la muerte asimismo no llegaba. Parecía mirar con asco esa otra presa, harta, satisfecha de su presa.

Entonces con rabia, arrojando el arma:

—Vida perra, puta — rugió Andrés — yo te he de arrancar de cuajo!

Y recogiéndose las tripas y envolviéndoselas en torno de las manos, violentamente, como quien rompe una piola, pegó un tirón.

Un chorro de sangre y de excrementos saltó, le ensució la cara, la ropa, fué á salpicar sobre la cama el cadáver de su hija, mientras él, boqueando, rodaba por el suelo..

El tumulto, abajo, se dejaba oír, los gritos de la peonada por apagar el incendio.

La negra espiral de humo, llevada por la brisa, se desplegaba en el cielo como un inmenso crespón.

FIN

Espectaculos

LAS FUNCIONES DE ESTA NOCHE

ODEON — Tarde: La g... de Mr. Ruker. Cremquebi... Noche: Primer...
NUEVO — Noche de la a. Los maties
VICTORIA — ... Pasos; El ama de la casa
COMEDIA — La chica de la escuela; Lisistrata. Los guapos. Las musas latinas
... — La ... de Jesús. La cañamera. Canto de primavera. La niña de ...
SAN MARTIN — Fregoli: Una lección ... Fregoli. Paris Concert.
ARGENTINO — ... huella. El peso; ...; Panete sons ripio
AVENIDA — El ... Gorritz. El pobre diablo; La ... La diosa del placer
NACIONAL — Carmen
APOLO — El ladrón. Fuego en el convento.
NACIONAL NORTE — Un cuerpo
VARIEDADES — El sagrado celibato. Las codornices.
MARCONI — Tragedia e musica: Zazá; Santarellina. Elettra
BUENOS AIRES — El nido ajeno; Los cañeritos.
CASINO — Selecting: Deuda sagrada.
ANFITEATRO — Paraná 43() — Gran compañía ecuestre y novedades de Frank Brown
CIRCO ANSELMI — Lavalle, esquina Larrea — Compañía acrobática y de dramas.

Hechos Diversos

EL CRIMEN DE LA PANADERIA

Descubrimiento de los autores

Ha sido completamente descubierto el crimen de que fué víctima Daniel Domínguez el 21 del corriente, en su panadería Venezuela 1902.

Fué primero detenido Miguel Rizzo, quien apremiado en los interrogatorios confesó que entre él, Alfonso Carrito y el peón de la panadería que desapareció, y que se creía fuera de nombre Ramón, siendo Segismundo Malerano, habían resuelto hace 15 días dar muerte á Domínguez para robarle, hecho que debieron cometer el sábado 17, pero que fracasó por algunos inconvenientes.

Después realizaron el hecho, provistos de anteojos los tres, que recortaron en la casa Estados Unidos 2036. Los acusados fueron después detenidos, como asimismo Diego Caso ... José Divelli y Fernando Trippe, cómplices.

Defraudación

El gerente del Banco Proveedor del Río de la Plata, denunció en la comisaría de investigaciones el 24 de mayo ppdo. que había sido víctima de una defraudación por valor de 3290 pesos por un empleado que daba trámites á solicitudes de créditos falsas, y falsificando la firma del gerente cobraba su importe. El acusado, Guillermo Wastmuth, fué detenido ayer en la esquina de Alvarez y Rivera.

Un matrimonio aprovechado

Como se hicieran numerosos los escamoteos de joyas valiosas en diversas joyerías por un matrimonio joven y elegante, la comisaría de investigaciones dió aviso á las casas del ramo trasmitiendo la filiación de esa pareja, á fin de que fuera detenida.

Ayer se presentaron en una joyería establecida en la calle C. Pellegrini entre Sarmiento y Corrientes, donde dieron el "cambiazo" á un anillo de 1000 pesos, sustituyéndolo por otra de escaso valor.

Avisada la comisaría de investigaciones por teléfono, se constituyeron allí el auxiliar De Paoli y un agente, que detuvieron á los ladrones llevándoles al departamento, donde dijeron llamarse Agustín Caballero y Monserrat Cuas, españoles, casados.

Al practicarse un registro en su domicilio se encontraron numerosas alhajas de valor que sin duda proceden de robos.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 3.1.. bolsas en Sola á pesos 9.10, 170 íd á 8.20, 28 en Once á 8.20, 346 íd á 8.50, 124 íd en Central á 7.40, 430 íd. íd 6.10.

Trigo ruso — ...00 bolsas en Once á pesos 7.30, 225 íd íd 6.60, 282 íd. Brisa á 7.10, 202 en Sola á 6.60.

Trigo Saldomé — 175 bolsas en Once á pesos 6.

Trigo tucelas — 150 bolsas en Sola á pesos 6.45, 150 íd á 6.15.

Trigo francés — ... bolsas en Once á pesos 7, 231 íd. íd. á 7.

Varias clases — 1.2 bolsas en Central á pesos 6.59.

Avena — 297 bolsas en Central á pesos 6.30, 148 íd íd. á 5.160 íd íd 6.195 en Once á 5, 427 en Central á 4.70.

Maiz amarillo — ... bolsas en Once á 4.65, 320 á 4.60, 1.09. á 4.58, 125 á 4.25, 340 á 4.20, 240 á 4.20 ... á 4.40 ... á 4.4, 690 á 4.40, 120 en Sola á 4.35, 784 en Riachuelo á 4.55, 297 íd íd á 4.55.

Semilla de lino — 320 bolsas en Central á pesos 15, 211 íd íd á 13.60, 210 en Once á 13.60, 140 á 12.50.

Alfalfa — 12.000 bolsas en Once á pesos 5.40, 2.200 íd íd á 5, 1.730 íd á 5, 10.600 íd en Central, muy especial á 6.

XI CONGRESO NACIONAL

A las agrupaciones afiliadas:

En nombre del Comité Ejecutivo se invita á las agrupaciones que deben concurrir á la formación del XI Congreso Nacional del Partido, á remitir el informe de su marcha y estado y demás asuntos relativos hasta el día 15 de octubre próximo. Recibidos estos informes, el Comité estará en condiciones de remitir á las secciones el informe general y las cuestiones de la orden del día.

Igualmente se recomienda á las secciones enviar sus planillas completas, tanto para la formación de la estadística del Partido como para la ... de votos y delegados, de acuerdo con el artículo 15 de los estatutos.

Las secciones afiliadas que están adheridas con la antigüedad necesaria para poder concurrir á la formación del Congreso son las siguientes.

CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires — Secciones: Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bernal, Bragado, Campana, Junín, Junín (femenino), Lanús, La Plata, Lincoln, Lobos, Mar del Plata, Morón, Olavarría, Pergamino, Quilmes, San Pedro, Santos Lugares, San Nicolás, Talleres, Tandil, Tigre, Tolosa, Tres Arroyos, Villa Domínico. Total, 26 secciones.

PROVINCIAS

Córdoba — Secciones: Córdoba, Laboulaye, Río Cuarto, San Francisco, Villa María. Total, 5 secciones.

Santa Fe — Secciones: Arroyo Seco, Rosario, Santa Fe. Total, 3 secciones.

Mendoza — Secciones: Mendoza (capital). Total, 1.

La Rioja — Secciones: La Rioja (capital). Total, 1.

Tucumán — Secciones: Tucumán (capital). Total 1.

Santiago del Estero — Secciones: Santiago (capital). Total, 1.

Salta — Secciones: Salta (capital). Total, 1.

Terr. Nac. Misiones — Secciones. Posadas (capital). Total 1.

Total de secciones 60.

A los fines de facilitar la confección del informe de cada Centro, esta secretaría general enviará á cada uno un formulario especial. — Mario Bravo, secretario ... 1912.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Egidio Lofiego
BULNES (F. C. P.)—José Fantí, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Cerutti.
BAHIA BLANCA — B. M. Caineggia, Buenos Aires 258.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo de Vé
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid, 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos Ferra, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli.
GÜEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mirgo.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini.
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2513.
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.
LINIERS (F. C. O.)—León Lahitou, calle Amadeo Jacoui y Centenario.
LABOULAYE—Manuel A. Moreira.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado oeste) — Luis Amodio, calle Martín Fernández 1370
LOBOS—Albino Capponi
LINCOLN (F. C. O.) — Angel Concillo Tomeo.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba. —Temperley
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PLATA — Pedro C. Ojeda, Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez
NUEVE DE JULIO — Paulino Franela
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena
PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Assó, Buenos Aires 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad"
POSADAS (Misiones) — Jacinto Coza
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA — Santiago Gini, casas de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764
RIO CUARTO (F C R)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M. Morales.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196.
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle Mitre 277.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 669.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto, (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera.
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez, Agencia de periódicos
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arsucci (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengba, calle 3 núm. 280, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan H. Clemenceau, calle Rosa entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti, Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio Munch, calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Sacta, Estación Talleres
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.
WILDE (F. C. S.)—José Nine.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
GUAYAQUIL (Ecuador)—Aurelio Suárez.

Necesitamos agentes y vendedores de este diario en otras localidades. Los interesados deben escribir á nuestra administración.

SOCIEDADES GREMIALES

Albañiles y Peones, Méjico 2207.
Aserradores y anexos, Especial 80.
Broncero y anexos, Méjico 2070.
Confiteros, Alsina 1563.
Conductores de Vehículos, Europa 2786.
Cocineros y pasteleros, Cangallo 1020.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Caldereros y anexos, Del Crucero 1162.
Conductores de Carros, Montes de Oca 972
Cajoneros de envases, Montes de Oca núm. 972
Doradores en Madera, Santa Fe 1481.
Escoberos, Méjico 3414.
Empajadores de Damajuanas, Méjico 3414
Escultores en Madera, Méjico 2070.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Encuadernadores, Estados Unidos 1036
Empleados y Dependientes de Comercio, Alsina 1563
Electricistas, Méjico 2070
Empleados de Farmacia, Alsina 1563.
Federación Gráfica Bonaerense (Sociedades Unidas), Estados Unidos 1056.

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de paz de la sección 5a se cita á don Jorge Barrenechea para que comparezca á la audiencia del día 3 de septiembre, á las 5 p. m., á efectuar el reconocimiento de la firma y estar á derecho, en el juicio promovido por don Miguel Sánchez contra el citado y otro sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento que, de no comparecer, se le dará por reconocida en rebeldía y nombrarásele defensor de oficio.

Local del juzgado, Viamonte 1668. — Buenos Aires, agosto 24 de 1912.—("Septiembre"—entre líneas vale.—"Agosto"—tachado no vale.)—A. M. Jiménez.

v-4-9-1912.

Un libro interesante y barato

"MOVIMIENTO SOCIALISTA Y OBRERO"

A fin de facilitar á todos la adquisición del libro **Movimiento Socialista y Obrero**, editado por el Partido Socialista, se ha reducido su precio primitivo de $ 1.50 á

sólo 50 cent.

Las personas que no lo tengan y se interesen por conocer la acción del proletariado en la Argentina, deben aprovechar la oportunidad de adquirir barato esta interesante obra. Contiene 200 páginas de texto y grabados, buen papel, impresión esmerada.

Pedidos á la **Librería de LA VANGUARDIA.**

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina calle Perú 321

Panadería: calle Méjico 4011 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad á 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza á domicilio.

Nuevos repartos: Flores, Floresta, Caballito y partes de Velez Sarfield, por Rivadavia, Provincias Unidas, Río Cuarto y calles laterales.

Despachos de pan en Méjico 4011 y Rivera 1122.

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888.
Comité Electoral Central, Defensa 888.

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Sección 1a	Esquiú 959 (N. P.)
" 1a	San Fernando 2477
" 2a	General Urquiza 1818
" 3a	Vieytes 1455
" 4a	Del Crucero 1162
" 5a	R. L. Falcón 2761
" 6a	Zuviría 565
" 8a	General Urquiza 1422
" 9a	Méjico 3414
" 12 y 13	Chile 730
" 16a	Republiquetas 2491
" 17a	Giribone 267
" 19a	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noroeste	Alvarez 887
del Norte	Paraguay 975
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard	Ombú 222
Worwarts	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 3 número 761
Federac. S. Prov.	Calle 3 No. 7
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda	Palaá 501
Villa Domínico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres	Calle ... 427
Quilmes	Almirante Brown 695
Bernal	Bernal, F. C. S.
Tres Arroyos	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	España 4.5
Mar del Plata	Avenida Luro 640
Morón	San Martín 1111
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 375
San Nicolás	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 751
Junín	"Casa del Pueblo"
Femenino Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino	Pergamino
Olavarría	Olavarría
Santos Lugares	Santos Lugares
Lobos	Lobos

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA	Villa María, FCCA.
S. Francisco	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto	Cebrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1261
Santa Fe	Saavedra 631
Arroyo Seco	Pueblo Aguirre, FCCA.

Provincia de Mendoza

Mendoza	Urquiza 1151

Provincia de La Rioja

Rioja	Rioja

Tucumán

Tucumán	General Paz 582

Santiago del Estero

Sgo. del Estero	Santiago del Estero

Salta

Salta	Libertad 589

Gobernación de Misiones

Posadas	Posadas

INFORMACIONES UTILES

BIBLIOTECAS

Biblioteca Popular "Florentino Ameghino". — Entrada libre al salón de lectura todas las noches de 8 á 10. Vieytes 1455.

Biblioteca Obrera—Méjico 2070.—Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro — Méjico 3414.

Edmundo de Amicis—Del Crucero 1162.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Emilio Zola—Ramón L. Falcón 2761.

Carlos Marx—General Urquiza 1820.

Sociedad Tipográfica Bonaerense — San Juan 3244.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde.

Biblioteca Mitre—San Martín 336. Horario: de 2 á 4.30 de la tarde.



Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 8300. Secretaría: Lavalle 643.

MÉDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.—Pozos 987, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m.—Sarmiento 839, de 4 á 6 p. m. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 425—U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1080

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 764.—De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1467 (Juncal). — Piel y venéreas

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú —Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 á 2 p. m.—Paraná 136 de 4 á 5 p. m.

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado—Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 2999, Libertad.

VARIOS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.—Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera. Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1456 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119. Liniers (F. C. O.)

Libros y folletos

DR. JUAN B. JUSTO.

El Socialismo Argentino	„ 0.20
Teoría y Práctica de la Historia	$ 4.—
La Moneda (Estudios sobre)	„ 1.—
El Socialismo	„ 0.05
El programa socialista del campo	„ 0.05
Cooperación Obrera	„ 0.05

JEAN JAURES.

Folleto con todas sus conferencias en Buenos Aires	„ 0.40
Cada conferencia separadamente	„ 0.05

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA.

Evolución de la propiedad	„ 0.05
La Ley de Defensa Social (proceso de Bertotto, Maggiolo y Bonelli)	„ 0.05

Dr. ENRIQUE DICKMANN.

Emilio Zola (su vida y sus obras)	„ 0.20
¿Oyes, Pedro?	„ 0.02
El Sufragio Universal	„ 0.02

CAROLINA MUZZILLI.

El Divorcio (con prólogo del doctor Agustín Alvarez)	„ 0.20

Partido Socialista.

Movimiento socialista y obrero	„ 0.50
La Semana de Mayo (de 1909)	„ 0.40

Tarjetas postales

Jean Jaurés (cuatro diferentes), c/u. „ 0.10

Para los envíos debe agregarse el importe del franqueo.

Librería de "La Vanguardia"
DEFENSA 888 - Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberdi 663 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 45 años de edad.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

TRABAJO OFRECIDO

Cocinero para hombres solos, sin mayores pretensiones, se ofrece, calle Patricios Nro. 1098.

v-28-8-12

BANCOS

Asegure Vd. su vida en "LA ALIANZA"

y habrá realizado así la operación más inteligente de : : : : : : :

Previsión y Economía

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)

FUNDADO EN 1899

Casa Matriz:

536 — AVENIDA DE MAYO — 536

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m|n. c|l.
Capital suscripto . . .	$ 113.795.350.—
Capital realizado	" 41.169.249.59
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n. 8 o|o, 1909. . .	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o|o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 53.737.373.73
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1|2 o|o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.91

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 11 de Enero de 1912.

A. MELIAN, Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli —Casa central: Bartolomé Mitre 424 al 442.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 1099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado. .	$ 20.000.000	oro sell.	
Capital realizado. . .	" 8.000.000	"	"
Fondo de reserva. .	" 746.000	"	"
Fondo de previsión .	" 1.700.000	"	"

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m\|n., 1 o\|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 "	2 1|2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 "	3 1|2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantes en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bennasconi — E. Belielli, Gerentes

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1552.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.

Bolivia: La Paz, Oruro.

España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses.	2 1|2 o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905

Casa matriz: Cangallo 445 al 451

Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3226; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2822; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto . . .	$ c|l. 30.000.000.—
Fondo de reserva. . . .	" 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días. . . .	4 1|2 o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m|n. hasta pesos 10.000	[illegible] o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 9 por ciento.

Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

[illegible]

---

tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

21 de Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" 89.530.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 23.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente. .	1 o|o	1 o|o
A 30 días.	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días.	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días.	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses.	4 o|o	4 o|o
A 1 año.	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años.	5 o|o	5 o|o
A 3 años.	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premios con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días.	[illegible] o|o	4 o|o

COBRA		
En cuenta corriente, en descubierto		
En cuenta corriente. .	8 o|o	8 o|o
Descuentos generales . .	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

JOSE MOMO

Agencia periodística de Italia y España

"Vida Socialista" de Madrid, suscripción por año, $ 6; por trimestre 1.60. "El Socialista", de Madrid, suscripción por año $ 4; por trimestre, 1.20; por semestre $ 2; "La Lucha de Clases" de Bilbao, á igual precio que "El Socialista", "El Motín", suscripción por año, $ 6.

Dirigir toda la correspondencia á José Momo, [illegible] Buenos Aires.
